

I will a

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR NACIMIENTOS



No. 1037

PARTIDA NUMEROmil treinta y seis tomo segundo del año dos mil dieciocho.

ANDREA VALENTINA, sexo femenino, nació a las catorce horas y treinta y cinco minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho, en el Hospital del Seguro Social de esta ciudad; siendo hija de RUBY NATALIA. VINDEL DE LOPEZ, de treinta y cuatro años de edad, Empleada, originaria de Chalchuapa, Santa Ana, del domicilio de Colonia Rio Zarco, pasaje Paramo grupo catorce casa número setenta y cinco, Cantòn Cutumay Camones, de esta Jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero dos siete seis cinco dos nueve ocho guión tres; y de OSCAR DAVID LOPEZ BOLAÑOS de treinta y dos años de edad; Empleado, originario de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Colonia Rio Zarco, pasaje Paramo grupo catorce casa número setenta y cinco, Cantòn Cutumay Camones, de esta Jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos OSCAR DAVID LOPEZ BOLAÑOS quién manifiesta ser padre de la recién nacida y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero dos nueve seis uno uno ocho cuatro guión cuatro.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, veintitres de marzo del año dos mil dieciocho.

LOPEZ BOLANOS

Lic. Héctor Osmin Montoya Hemández Jefe del Registro del Estado Familiar

Página 1 | 2



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO

EL(LA) INFRASCRITO(A) REGISTRADOR DEL ESTADO FAMILIAR CERTIFICA: QUE LA ANTERIOR INFORMACION CORRESPONDE AL REGISTRO DE NACIMIENTO NÚMERO MIL TREINTA Y SEIS, FOLIO MIL TREINTA Y SIETE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LICDA MAGDALENA BEATRIZ CHICAS OSORIO JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



